

Modelo Soria. Soria.



REMP
Red Estatal de
Montes Públicos

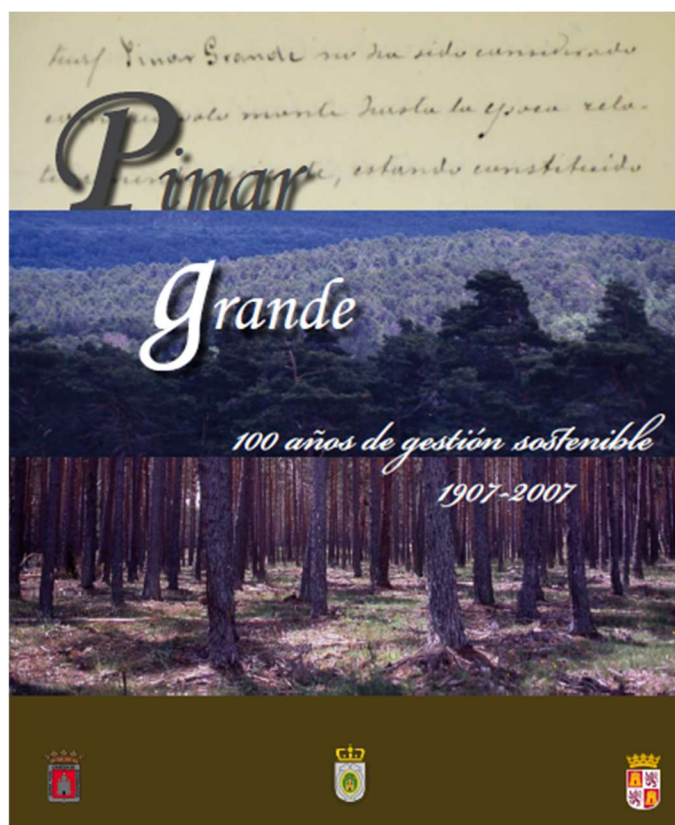


**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

REMP cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Breve Resumen

El “modelo Soria” de gestión forestal sostenible.



Contexto (antecedentes).

Soria presenta un porcentaje de terreno forestal muy elevado. El 43,45% de su superficie es suelo forestal arbolado (4º IFN 2020).

El territorio combina montes de utilidad pública (MUP), propiedad privada organizada y una tradición histórica de gestión. La comarca de Pinares de Soria-Burgos tiene montes ordenados desde hace más de 100 años, como “Pinar Grande” propiedad de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria, cuyo primer proyecto de ordenación data de 1907. La organización del monte y los aprovechamientos de madera siguen una línea planificada desde entonces.

Se tienen montes que incluyen sistemas singulares como las “Suertes de Pinos”. Estos sistemas provienen del otorgamiento de ciertos derechos de los reyes sobre los montes para que viniese la gente a poblar estas desiertas tierras en los siglos XII y XIII. A mediados del siglo XIX, casi todos los montes patrimoniales públicos de la comarca de Pinares, fueron declarados Montes de Utilidad Pública, y sometida su gestión a la Administración Forestal.

El escenario actual exige una gestión activa de los montes, enfocada a gestionar los montes para:

- adaptación de las masas a los efectos del cambio climático, con el incremento de riesgos asociados (sequías, incendios, plagas...)
- y para sostener y desarrollar las economías forestales locales y conseguir la querencia o el amor de los ciudadanos por sus montes.

Resumen de actuaciones.

El Modelo Soria se basa en una gestión forestal pública-privada consolidada, gestión basada en las siguientes premisas y/o planificación:

- Planificación forestal. Montes con proyectos de ordenación vigentes.
- Certificación forestal; sistemas PEFC y FSC.
- Aprovechamientos múltiples (madera, setas, resina, caza, pastos, etc.), incluida la potenciación del uso social y recreativo de los montes.
- Mejora de los montes con todas las inversiones posibles; reinversión de los ingresos mediante los fondos de mejora, y/o medidas compensatorias por la instalación de empresas energéticas en la provincia..
- Línea explícita de adaptación al cambio climático e innovación (I+D y digitalización). Nuevos proyectos y búsqueda de herramientas y soluciones para los técnicos públicos y privados, así como a los propietarios y empresas.

El resultado es un sistema capaz de generar renta y empleo rural, mantener servicios ecosistémicos (carbono, biodiversidad, agua, recreo), sostener una estructura industrial ligada al recurso forestal, tanto en primera como en segunda transformación y, por otra parte, disponer de todo el uso responsable posible al ciudadano soriano de los montes de la provincia.

Soria parte de un sistema peculiar de aprovechamientos en ciertas zonas, y regulados por ordenanzas establecidas por derechos otorgados en los siglos XII y XIII; las “Suertes de Pinos”. Con ella, los empadronados con este derecho reciben rentas de los montes por los aprovechamientos maderables, sólo por el mero hecho de vivir allí durante el año (9 meses se suelen exigir).

Gran Valor de los aprovechamientos forestales; la media de ingresos supera normalmente los 13 millones de €, pero en 2022 llegó casi a 19 millones de €.. Esto hace que los propietarios y Ayuntamientos se preocupen de sus montes, por el valor que generan. Los mayores propietarios de la provincia, con casi 30.000 hectáreas cada uno, son la Junta de Castilla y León, la Mancomunidad de los 150 Pueblos y el Ayto de Soria, estos dos últimos, en régimen de co-propiedad al 50%.

70 % de los MUP con documento de ordenación y con certificación PEFC o FSC.

Inversión de los montes propios de la JCyL en Fondos de Mejora de Interés Forestal General; es un fondo que proviene de los aprovechamientos en los montes propios de la JCyL, y que se reinvierte en todos los montes de la provincia.

Inversión en proyecto de mejora de los montes de utilidad pública por parte de los promotores de industrias energéticas, a propuesta del servicio territorial de medio Ambiente y aprobadas por la Dirección General de Patrimonio Forestal.

Industrias de explotación, de 1ª y de 2ª Transformación, que en otros lugares han desaparecido. Esto hace que tengan continuas visitas de profesionales de toda España para verlas, dado que han desaparecido en muchos sitios.

214.433,33 hectáreas reguladas para recolección de setas en la provincia de Soria, cerca de 170.000 de ellas, reguladas por la asociación “Montes de Soria” bajo un mismo sistema de licencias o permisos, 98 localidades pertenecientes a 73 municipios (71 en Soria y 2 en Burgos). Y en Soria está la Red de Parcelas de Investigación más antigua del mundo, que data de 1995.

Parque empresarial de Medio Ambiente en Garray (PEMA), creado por consorcio entre la JCyL, Diputación Provincial de Soria y el Ayto de Garray; primera planta de hidrógeno verde, planta de biomasa producción calor y electricidad (ENZO), planta de aprovechamiento de CO2 emitido por al anterior para uso industrial (CARBURES), planta de metanol verde, planta de combustible verde para aviones, etc. Y la novedad del nuevo edificio MADERAULA, promovido por CESEFOR y la Diputación provincial de Soria, para promocionar y enseñar a construir con madera.

Gran importancia del uso social y recreativo (25% de las áreas recreativas de CyL). Hay 7 camping concesionados dentro de Montes de Utilidad Pública (MUP). importante inversión anual para mantener las instalaciones para uso y disfrute de ciudadano.

Proyecto “Soria Paraíso del Deporte”, en convenio con Diputación Provincial de Soria. Se han promovido la construcción y mantenimiento entre ambas entidades de 2.400 Km de rutas BTT, bicicleta gravel, Trail de Montaña, Runnig, y a Caballo. Se ha creado además una página web, plataforma inteligente y app para uso y promoción del deporte de montaña en toda la provincia.

Desarrollo de programas educativos en coordinación con Educación sobre gestión forestal. Tenemos un grupo de agentes medioambientales voluntarios en coordinación con otros de la Confederación. Se están desarrollando potentes programas educativos como “Depende de Todos Depende de Ti”, centrado en prevenir los incendios forestales y conocimiento del funcionamiento del operativo de lucha contra la extinción de incendios. Pero también hay teatros foros variados y otros programas educativos centrados en edad infantil y primaria.

Aula del Bosque del Amogable; centro regional creado con el Plan Forestal de CyL, expositivo de la labor de los profesionales forestales; programa T5 “Comunicación y Participación”; exposición, educación y formación del administrado. Y divulgación de los distintos profesionales del sector y empresas de la provincia, exponiendo sus productos.

Excelente organización de la propiedad privada (ASFOSO) y colaboración de la administración en proyectos (como “Montes de Socios”) y distintas líneas de ayudas (silvopastorales, planificación, tratamientos preventivos, frondosas de calidad, trufa, ayudas resinación, forestación, etc.). Su sede está también en el PEMA.

Excelente colaboración público-privada en I+D a través de CESEFOR (Fundación de la Diputación de Soria; marca garantía “pino Soria-Burgos”, marca de garantía “Setas de Castilla y León”, marcado CEE e investigación en calidad estructural de la madera de pino silvestre y pino laricio, cubicación con dron bajo copas, cámaras de vigilancia robo madera (IA) - VIGILANTREE, cubicación de árboles IA - NEMUS, etc.. Con é se promueven varias líneas de investigación dentro del sector forestal, para mejorar la gestión forestal y el trabajo de los técnicos dl sector.

Tenemos instalada ya mucha más energía renovable que lo que consumimos, en concreto, a fecha 31 de diciembre de 2025, la SUMA TOTAL ENERGÍAS RENOVABLES INSTALADAS EN SORIA eran 1.642.804 Kw, 76.146 Kw más que en 2024, cuando el consumo provincial no llega a 1.300.000 Kw (datos del servicio Territorial de Industria de Soria).

Objetivos

Objetivo general:

El objetivo general es mantener un sistema de gestión forestal sostenible de verdad, que garantice el mantenimiento y la mejora de los ecosistemas forestales, a la vez que desarrolla la economía forestal y la industria forestal asociada y que consigar la querencia o el amor de los ciudadanos por su montes.

Los **objetivos específicos** para lograr ese objetivo general, son:

1. Asegurar sostenibilidad de la gestión y la trazabilidad de los recursos forestales mediante la ordenación y la certificación forestal.
2. Maximizar la multifuncionalidad del monte.
 - Aprovechamientos forestales en general.
 - Servicios ecosistémicos.
 - Uso social, turístico y recreativo del monte.
3. Mejora de los ecosistemas forestales. Para ello se reinvierten beneficios en mejoras del monte, infraestructuras y prevención de riesgos (incendios y plagas).
4. Adaptar las masas al cambio climático.
5. Impulsar empleo y cadena de valor local, mediante el desarrollo de los aprovechamientos y la industria forestal.
6. Identificación de la ciudadanía con el monte como un recurso fundamental no sólo económico, si no también para su salud y su bienestar.

Metodología

La metodología pasa por desarrollar todas las líneas de trabajo que hacen posible la consecución de todos los objetivos específicos. Comenzando en la planificación de los mismos, en aras a evitar conflictos de usos o de intereses.

Ordenación forestal y planificación a escala territorial

Todo el sistema comienza por la planificación de los recursos forestales y/o medioambientales y sociales, mediante (entre otros instrumentos) los proyectos de ordenación de montes y la certificación forestal para ratificar la gestión forestal sostenible de acuerdo a criterios globales.

El enfoque en la planificación es la de compatibilizar aprovechamientos, conservación y prevención. Para que la gestión de los montes sea sostenible, se ha de dotar de recursos económicos propios, que se obtengan de la planificación y ejecución de los aprovechamientos. Asimismo, también se enfoca en los documentos de planificación en la creación, mantenimiento y mejora de toda la infraestructura forestal necesaria para poder gestionar efectivamente los montes.

Soria destaca en montes públicos y privados con la ordenación vigente o prorrogada con 151.095,93 ha a finales de 2025 (el 70% de los montes públicos entre ellos).

Certificación forestal garantía de Gestión Forestal Sostenible

La gran mayoría de los proyectos de ordenación de la provincia de Soria (tanto en montes públicos como en privados) están asociados a un sistema de certificación. El 70% de la superficie forestal los MUP de la provincia está certificada, y Soria representa casi 1/5 de la superficie certificada total en Castilla y León, según la auditoría de 2025.

Se consolida el sistema PEFC y en los últimos años se integra nueva superficie con sistema de certificación FSC (6.823,75 ha).

En este apartado de la certificación forestal es de reseñar la creación de la Marca de Garantía Pino Soria-Burgos. Y la marca de Garantía “Setas de Castilla y León” (7 de las 14 empresas adheridas en Castilla y León están en Soria).

Economía del monte. Aprovechamientos múltiples e ingresos.

Uno de los factores clave para el funcionamiento exitoso es la coordinación entre la administración forestal, las entidades locales propietarias de los montes públicos, y la propiedad privada, organizada mayoritariamente a través de la asociación forestal provincial ASFOSO, con la que existe una perfecta coordinación y un trabajo conjunto desde hace más de 25 años.

Los ingresos de los montes provienen de los múltiples aprovechamientos que se dan en ellos, siendo el aprovechamiento central el de la madera. Otros

aprovechamientos relevantes en los montes de la provincia son, entre otros, la caza, los pastos, el aprovechamiento micológico y la resina.

Con respecto a estos aprovechamientos no maderables, se presentan algunas de las acciones desarrolladas por la administración forestal para su fomento.

REGULACIÓN MICOLÓGICA A GRAN ESCALA: “MONTES DE SORIA”

Soria se posiciona como referente en la regulación del aprovechamiento micológico, con una superficie total regulada en 2025 de 214.433,33 ha. De estas, 170.000 ha forman el Parque Micológico “Montes de Soria”

El modelo de gobernanza es uno de los factores destacables. La coordinación entre la Junta de Castilla y León, administración forestal que ha promovido la regulación para el desarrollo del aprovechamiento micológico, con las entidades locales propietarias de los montes públicos y también privados, ha sido necesaria para el éxito de la regulación. El Parque Micológico Montes de Soria, está regulado con una misma licencia para 104 propietarios de los montes, en 98 localidades pertenecientes a 73 municipios -71 en Soria y 2 en Burgos-.

RESINA: REACTIVACIÓN Y EMPLEO

El aprovechamiento resinero es un aprovechamiento tradicional de los pinares de pino negral de la provincia de Soria. Se considera de gran importancia por dos motivos:

- La gestión de los pinares de llanura de pino negral. Pinares gestionados con estructuras adecuadas para la prevención de incendios forestales.
- Aprovechamiento relevante para la socioeconomía rural, por ser intensivo en mano de obra y la fijación de la población asociada.

Por todo ello el servicio territorial ha fomentado el aprovechamiento resinero de los pinares llanos de la provincia, con una evolución del mismo desde 2011 al 2025, que presenta unos números totales para la provincia en el 2025, de 725.146 pies resinados, todos ellos en montes de Utilidad Pública propiedad de 11 ayuntamientos y/o entidades locales, empleando a unos 75 resineros en el medio rural.

INDUSTRIA FORESTAL.

Por otro lado, hay que reseñar que el funcionamiento del sistema se basa en la industria forestal que hace de tractora de los aprovechamientos y los trabajos que se realizan en el monte.

En la comarca de Pinares, la industria forestal es el pilar fundamental de la economía comarcal, como se comprueba con los datos de la siguiente tabla:

	Nº empresas	Nº trabajadores	% sobre población activa
Explotación forestal	5	40	1%
Industria 1ª transformación	79	1200	32%
Industria 2ª transformación	21	300	8%
Total	105	1540	41%

Re-inversión a través de los Fondos de Mejoras. Mejora continuada del monte.

Para que la gestión del monte y los aprovechamientos e ingresos antes descritos evolucionen siempre en positivo, es necesario mantener las inversiones en la continua mejora de los ecosistemas forestales y en las infraestructuras necesarias para su gestión.

Esto se consigue con la reinversión de parte de los ingresos en los montes a través del fondo de mejoras.

Los números de los fondos de mejora ejecutados en los MUPs en los últimos años (2022-2025) con partidas relevantes en tratamientos selvícolas, conservación de infraestructuras, vías, adecuación recreativa, etc., reflejan su importancia:

Total ejecutado: 2.711 M€ (2025), 726 M€ (2024); 2,794 M€ (2023); 2,079 M€ (2022).

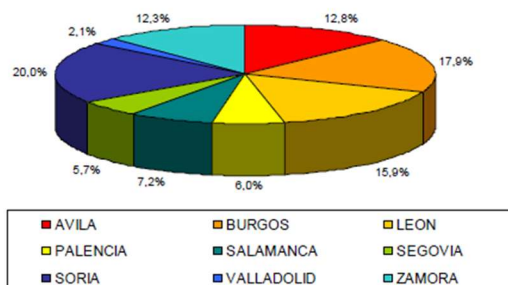
Uso social y recreativo: infraestructura y educación forestal

Dentro de la multifuncionalidad del monte, hay que hacer mención expresa al Uso social y recreativo.

La importancia del uso social se puede comprobar en la distribución de instalaciones recreativas de distintas tipologías (refugios, merenderos, zonas recreativas, acampada, etc.) y el peso que presenta la infraestructura recreativa de la provincia de Soria en el total de Castilla y León (entorno al 20% de la CCAA):

INSTALACIONES RECREATIVAS	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	TOTAL
MERENDEROS	46	62	47	23	16	21	57	2	58	332
ZONAS RECREATIVAS	18	35	20	9	25	14	19	15	35	190
ZONAS DE ACAMPADA	6	17	70	1	4	2	11	0	4	115
CAMPAMENTOS	12	11	2	3	3	4	22	1	1	59
CAMPINGS	7	3	0	1	2	1	5	0	4	23
REFUGIOS	25	32	3	16	14	8	64	0	7	169
AULAS DE LA NATURALEZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
TOTAL INSTALACIONES	115	161	143	54	65	51	179	19	110	897

Distribución porcentual de instalaciones recreativas de uso intensivo por provincias
Fuente: Consejería de Medio Ambiente



Un ejemplo de equipamiento de uso social, marca del “modelo Soria” es el Aula del Bosque del Amogable. Reseñable como infraestructura “Monte-Escuela”, que cumple con los objetivos del Plan Forestal de Castilla y León en su bloque T5 Comunicación y Participación. En concreto los objetivos expositivo-divulgativos, educativos y formativos (incluida formación de trabajadores). Y divulgación de los distintos profesionales del sector y empresas de la provincia, exponiendo sus productos.

Colaboración público-privada. Proyectos novedosos e I+D.

Ya se ha comentado el reseñable papel de la propiedad privada organizada principalmente por ASFOSO y la cooperación con la administración en proyectos y ayudas.

Hay que destacar también los trabajos que se desarrollan de I+D y nuevas tecnologías, así como los trabajos novedosos de planificación, como por ejemplo la marca de garantía Pino Soria-Burgos.

Se describen brevemente los trabajos de este tipo que se desarrollan normalmente con CESEFOR.

MARCA DE GARANTÍA PINO SORIA-BURGOS.

La Marca de garantía pino Soria-Burgos es un distintivo de calidad y origen para la madera de pino silvestre procedente del área de Pinares en Soria y Burgos. Esta marca certifica que se han realizado controles que garantizan la trazabilidad de la madera, la sostenibilidad del aprovechamiento y la calidad del producto.

La marca está impulsada por la Junta de Castilla y León y la industria de la madera de la Comarca de Pinares de Soria- Burgos, y está desarrollada y gestionada por Fundación Cesefor.

Estandariza la calidad y origen de la madera de pino silvestre de la comarca, posicionándola en el mercado de la construcción con madera y otros usos de mayor valor añadido.

Esta marca es continuación de la lógica de gestión activa y certificación, al exigir trazabilidad y coherencia de cadena de suministro.

Funciona como herramienta de dinamización territorial, al sumar a y a la industria local. Tanto en el grupo fundador de la marca, como en ampliaciones que se van realizando con nuevas incorporaciones.

La marca se vincula a edificios y actuaciones emblemáticas de promoción de la madera (p. ej., **MADERAULA**, nuevo edificio en el PEMA (Garray), Casa de la Madera del Comunero de Revenga, y a acciones formativas técnicas impulsadas por Cesefor y la propia marca.

TRABAJOS DE I+D APLICADA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

El sistema de cámaras de vigilancia para la prevención de incendios lo comenzó la Junta de Castilla y León en el Servicio Territorial de Soria en 2006.

La Junta de Castilla y León con Cesefor han desarrollado distintos trabajos relacionados con I+D y nuevas tecnologías, entre los que se destacan:

- Inventario forestal y cubicación de existencias con dron/IA.
- Sistema de control y vigilancia antirrobo (**VIGILANTREE**) en los aprovechamientos de madera.
- Nuevas calidades tecnológicas y marcado CEE de maderas de pino silvestre y pino laricio, co-financiándolo con los fondos de mejora de los MUP.

ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO

También se han desarrollado nuevos proyectos de planificación dentro del marco de adaptación al cambio climático, como son:

- Se presentan datos de CO₂/biomasa (IFN y cálculos de CESEFOR) y el valor potencial ligado al carbono. (p.24–25)
- Línea de trabajo de adaptación: **LIFE “Soria ForestAdapt”** y transferencia (referencial técnico, medidas de adaptación, comunicación, herramientas **FOREST ADAPT TOOL** y **FITOCLIM** para los técnicos gestores de monte públicos y privados). (p.¿59–61?).
- Uso de la big-data para el análisis de repoblaciones realizadas (**SISREP**) y revisión y actualización de cuadernos de zona para la ejecución de las nuevas forestaciones.
- Línea de trabajo de adaptación al cambio climático. Herramientas de apoyo a la toma de decisiones (diagnóstico fitoclimático, idoneidad, riqueza potencial, posibles escenarios futuros...): **FITOCLIM** (para toda Castilla y León) y **Soria Forest Adapt Tool**.
- Elaboración del primer manual de briófitos de España con el LIFE “Soria ForestAdapt”.

- Elaboración del cuaderno del alumno y del profesor en la lucha contra el cambio climático, así como 12 paneles expositivos didácticos de explicación del cambio climático y sus efectos,
- Se han elaborado de 7 informes con medidas adaptativas en la producción de resinas, apicultura, recogida de setas, producción de trufa, pino piñonero, pastos y gestión hídrica.

Resultados

Como resultados, se presentan los siguientes datos (algunos ya presentados en el punto anterior).

- **Certificación:**

70% de la superficie forestal certificada. En 2025 estaba certificada por PEFC: 230 montes y 151.095,93 ha (183 montes públicos con 140.893,16 ha y 47 montes privados con 10.202,77 ha).

- **Ingresos anuales de los Aprovechamientos forestales.**

Total ingresado: 13,19 M€ (2025), 11,63 M€ (2024); 11,26 M€ (2023); 18,85 M€ (2022)

- **Reinversión en Mejoras del monte a través del Fondo de Mejoras**

Total ejecutado: 2.711 M€ (2025), 2,726 M€ (2024); 2,794 M€ (2023); 2,079 M€ (2022).

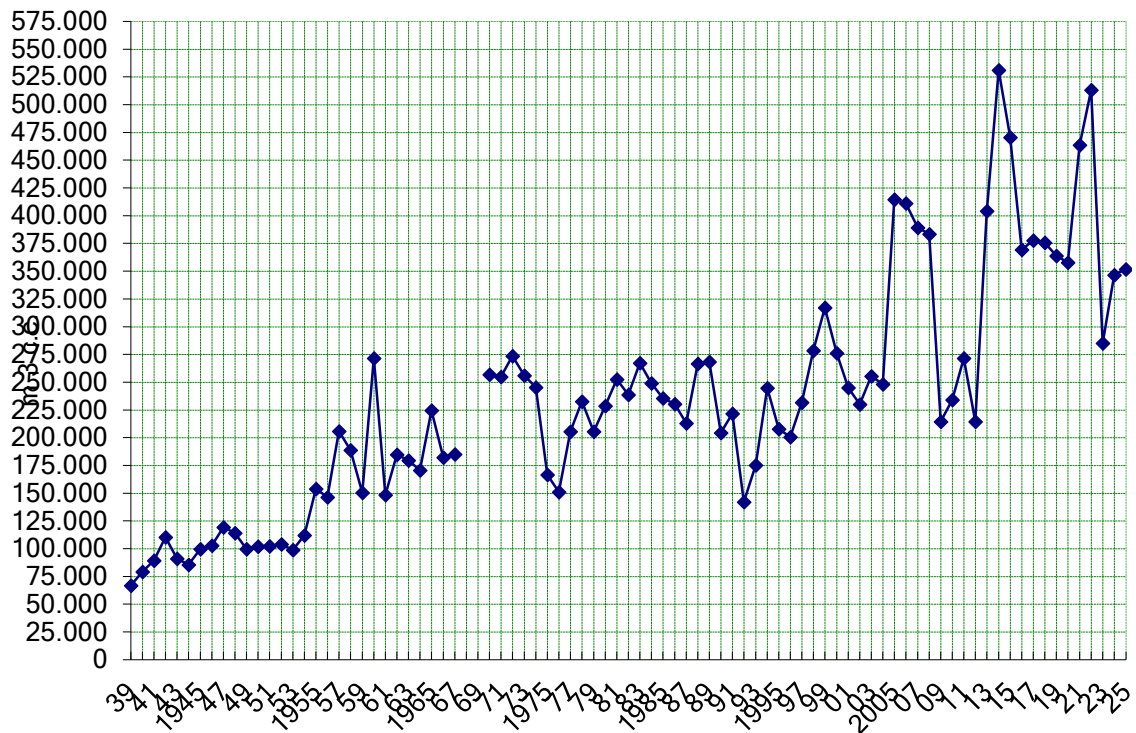
- **Regulación del aprovechamiento micológico:**
 - 214.433,33 ha reguladas (2025).
 - Parque Micológico Montes de Soria con 170.000 ha y 54.760 permisos vendidos en 2024.
- **Resina:** 725.146 pies resinados y 75 resineros en la provincia en 2025.

Validación y Monitorización.

Como ejemplo de la validación y monitorización del funcionamiento del modelo, se presenta la siguiente imagen de la evolución de las cortas de madera realizadas en la provincia de Soria, desde el año 1939 hasta el 2025. Esta gráfica se puede interpretar como un indicador de continuidad de la gestión y de la capacidad productiva de los montes.

Evolución de los aprovechamientos madereros en Soria 1939-2025.

Cortas de madera en Soria 1939-2024



Documentación Adjunta

1. Presentación pdf Jose Antonio Lucas.

Cuadro Resumen

Tipología

ACTUACIONES DE PLANIFICACION

- Planificación forestal
- Cartografía y GIS
- Certificación forestal
- Educación al ciudadano

ACTUACIONES DE APROVECHAMIENTO

- Aprovechamientos forestales
- I+D para mejor control de los aprovechamientos

ACTUACIONES DE MEJORA

- Prevención de incendios
- Tratamientos selvícolas
- Fondo de mejoras
- Adaptación al cambio climático
- Educación ambiental

Ámbito

☒ Relacionadas con la gestión forestal en sí misma.	☒ Relacionadas con la gestión forestal y a la adaptación o mitigación al cambio climático.	☒ Relacionadas con la mejora o conservación de la biodiversidad.
---	--	--

Ubicación

CA: Castilla y León

PROVINCIA: Soria

MUNICIPIO: Todos

DATOS DEL MONTE: Todos

Fecha de implantación

Primera ordenación de Pinar Grande 1907. Mejora continua desde entonces.

Datos administrativos

Entidad promotora:

Junta de Castilla y León.

Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

Responsable. Datos contacto:

- Responsable de la BP: José Antonio Lucas Santaolaya
- Puesto que desempeña: Jefe de Servicio Provincial de Medio Ambiente de Soria
- Mail: jantonio.lucas@jcyl.es
- Teléfono: 975236690 y 689785934.

Palabras clave:

Panificación forestal; Aprovechamientos forestales; Fondo de Mejoras; Certificación forestal; Marca garantía Pino Soria-Burgos; I+D, uso social y recreativo, ciudadano con los montes.

Bibliografía:

José Antonio Lucas Santolaya. Documentos varios no publicados.